

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., septiembre 09 de 2020

Coronel
JAIRO ANDRES ZAPATA ISAACS
Director Infraestructura FAC
Bogotá D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 154-00-A-COFAC-DIFRA-2020.

Objeto: El mantenimiento preventivo y/o correctivo de UPS'S de diferentes marcas, ubicadas en distintas instalaciones de la Fuerza Aérea en la guarnición de Bogotá, conforme a anexo técnico.

PROPONENTE
GRUPO TEKTON SAS
REPRESENTANTE LEGAL: DUVAN CAMILO BORDA CORONADO

Roberto Montoya Villa Enrique ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA				
4	OFERTA ECONÓMICA	Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	DIGITAL	CUMPLE
5		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	DIGITAL	CUMPLE
6		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial.	DIGITAL	CUMPLE

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

Valores totales anexo oferta económica:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA		SUMATORIA DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
16	GRUPO TEKTON SAS	16.457.700,00	22.489.962,00	38.947.662,00

- Se solicita justificar los precios ofertados en la plataforma SECOP II – SUBSANÓ

El comité económico evaluador se permite informar que la empresa GRUPO TEKTON SAS, respondió a la justificación de los precios ofertados informando que no se encuentra en precios artificialmente bajos – anexo respuesta de la empresa.

Cabe anotar, que la evaluación económica se realizó de acuerdo a lo establecido en la invitación pública:

1. Se revisó y verificó el valor presentado en la plataforma del SECOP II no supere el valor del presupuesto de \$30.500.00.
2. Se revisó las cantidades mínimas requeridas y la sumatoria de los mantenimientos preventivos no superen \$21.134.400.
3. Se revisó la oferta económica para determinar el menor precio de la sumatoria de los valores unitarios. Tanto mantenimiento preventivos y correctivos.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en la invitación pública.



PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR

Bogotá D.C., 9 de septiembre del 2020.

Señores
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Ciudad.

Referencia: Aclaración de Proceso de Contratación 154-00-A-COFAC-DIFRA-2020 cuyo objeto EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE UPS'S DE DIFERENTES MARCAS, UBICADAS EN DISTINTAS INSTALACIONES DE LA FUERZA AÉREA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ, CONFORME A ANEXO TÉCNICO.

Estimados señores:

GRUPO TEKTON SAS con NIT 901186860-4 hace la aclaración de lo solicitado por la entidad en el aspecto económico, ya que la empresa cuenta con personal técnico calificado, el jornal de trabajo de este personal no depende únicamente del proyecto del presente proceso de contratación, y como distribuidor autorizado de TEMPLET GROUP LTDA, la empresa tiene la capacidad de obtener accesorios y repuestos más bajos que en comercio convencional, se anexa certificación y cotización de baterías.

Atentamente,



DUVAN CAMILO BORDA CORONADO
C.C. 1022356479 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL